(Biblioteca Nacional
Secc. Periodicos
Mexico 564
Buenos Aires)
1338

AÑO XXVI NUMERO 1292 — CHOELE-CHOEL • RIO NEGRO • REPUBLICA ARGENTINA — Noviembre 29 de 1947

CORREO ARGENTINO CHOELE CHOEL RIO NEGRO — Tarifa Reducida Concesion N° 348 — Registro Nacional de la propiedad Intelectual No 204417

EL MENTOR

FUNDADO EL 4 DE FEBRERO DE 1922 POR CESAREO LUIS CAMINO Y GERARDO PALACIO

PERIODICO INDEPENDIENTE • DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGION • APARECE LOS SABADOS POR SU IMPRENTA • TIENE EDITOR RESPONSABLE

ALEJANDRO ABACA
Y
RAUL OSVALDO ABACA
ESCRIBANOS
Registros en Choele Choel y Luis Beltrán
Oficina en Choele-Choel
Teléfono No. 4
Choele-Choel • Rio Negro

ESTER CRESTO
PARTERA
EMBARAZOS - PARTOS
CASOS URGENTES
Choele Choel — F. C. Sud.

MUNICIPALIDAD DE CHOELE-CHOEL

TERRENO PARA MATADERO MUNICIPAL

Llámase a concurso de propuestas para la adquisición de un terreno destinado a Matadero Municipal.

Las propuestas pueden ser presentadas hasta el 30 de Noviembre próximo en la Municipalidad, donde los interesados obtendrán informes al respecto.

Choele Choel, Octubre 1º de 1947.

José V. Hermida
Comisionado Municipal

Natividad Pemolins
Secretario

MUNICIPALES

NUEVO HORARIO

A partir del dia 20 de Octubre:

Lunes a viernes de 7,30 a 12 horas; sábado de 7,30 a 11 horas.

Registro especial para Comerciantes e Industriales

En la Gobernación se ha recibido copia legalizada del Decreto del P. E. Nº 35.914 relacionado con disposiciones de los números 28,971 y 32,506 que en sus artículos 3º y 19º. respectivamente, establecen que los industriales y comerciantes que no lleven libros de contabilidad en forma legal, deberán asentar sus operaciones en libros especiales, debidamente encuadernados y foliados, previamente sellados por la autoridad policial.

El nuevo decreto establece lo siguiente.

Art. 1º).— Créase un registro especial para que los comerciantes e industriales obligados que no posean anotaciones de sus actividades o que no las lleven en forma legal, procedan a la inscripción de los libros fijados por los artículos 3º y 19º de los Decretos números 28,971/47 y 32,506/47, respectivamente.

Art. 2º).— Dicho registro, en la Capital Federal y Territorios Nacionales, estará a cargo de la autoridad policial de la jurisdicción del domicilio del obligado.

Art. 3º.— El sellado se hará en el angulo superior derecho del frente de todas las fojas de los libros que se presenten, mediante sello de la oficina actuante y ajustándose a las instrucciones que al efecto se formulen.

Art. 4º.)— Ampliase hasta el 30 del mes en curso el plazo fijado por el articulo 5º. del Decreto Nº. 28 971/47 para asentar el inventario tomado el 30 de septiembre último.

Art. 5º.)— El Ministerio del Interior requerirá de los Gobiernos de Provincias la adopción de medidas concordantes con las disposiciones del presente decreto.

Banco Nación Argentina

REUNION EN CASA CENTRAL

El 17 del actual, a las 10 horas, se llevó a cabo en salón de actos, del Banco de la Nación Argentina Casa Central, la reunión de Inspectores y gerentes de sucursales de dicha Institución, que fuera convocada con el objeto de tratar asuntos vinculados con la accion que le toca cumplir al Establecimiento dentro del nuevo sistema bancario regido por el Banco Central de la República. Haciendo uso de la palabra en esta oportunidad el Presidente de la entidad Dr. Ruefonso Cavagna Martinez quien señaló, en especial, la función del Banco en la descentralización de las economias privadas y en la reactivación de las economias regionales.

En el transcurso de su disertación, el Doctor Cavagna Martinez historió el reordenamiento bancario, mostrando la estrecha coordinación establecida entre las instituciones que integran el Sistema Bancario Oficial regido por el Banco Central de la República Argentina; destacó asimismo, con abundancia de antecedentes nacionales y extranjeros, uno de los nuevos servicios establecidos en las Cartas Orgánicas que las reglan: el fomento. De todo ello extrajo conclusiones precisas sobre la misión que a las sucursales del Banco de la Nación Argentina corresponde cumplir en la importante tarea de promoción de la actividad económica nacional, particularmente en las tareas de colonización, producción agraria y comercio, que le son propias.

Dia del Reservista

La Asociación de Reservistas de Choele Choel invita a todos los reservistas y vecinos, sin distinción de sexos ni nacionalidad, a participar de los actos que se realizarán el 14 de Diciembre próximo en este pueblo celebrando el Dia del Reservista. En la Municipalidad local se darán mayores detalles sobre el programa a cumplirse. Es un deber moral y una cita de amor a la Patria; NO FALTE.

Nuevo horario de trenes

A partir del 1º de diciembre entra a regir el siguiente horario de trenes:

ESTACION CHOELE CHOEL:

De Buenos Aires, lunes a las 14,46; domingo, miércoles y viernes a las 14,32.

Para Buenos Aires lunes, martes, jueves y sábados a las 14,13.

ESTACION DARWIN (nocturnos):

De Buenos Aires, miércoles, viernes y domingos a las 4.

Para Buenos Aires: miércoles, viernes y domingo a las 2,40.

ESTUDIO JURIDICO
ABOGADO
Dr.. JUSTO EPIFANIO
Apoderado de la Municipalidad de Choele Choel
Chacabuco 550 — General Roca — Rio Negro

Dr. ADOLFO FEDERICO NIELSEN
ABOGADO
APODERADO DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA
MAIPU 646 — TELEFONO 202
GENERAL ROCA

Médico Oculista
Doctor L. BOLBOCHAN
(De la Universidad Nacional de Buenos Aires)
Ex-asistente a las Clinicas Oftalmológicas de Paris, Berlín y Viena
ENFERMEDADES DE LOS OJOS — RECETAS DE ANTEOJOS Y OPERACIONES
RIVADAVIA 7904 — Buenos Aires — T. A. 67 — 2832
ATENDERÁ EN CHOELE CHOEL: Lunes 29 de diciembre de 15 a 26 hs. y martes 30 de 9 a 20 horas en el Hotel Argentino.
ATENDERÁ EN LAMARQUE: Miércoles 31 de diciembre de 10 a 19 horas en el Hotel Muanna.
ATENDERÁ EN LUIS BELTRAN: Jueves 1º de Enero de 10 a 20 horas en el Hotel Rios.

DR SALOMON MUTCHINICK
MEDICO CIRUJANO
CHOELE-CHOEL — TELEFONO Nº 12 — F. C. SUD

Sanatorio "Choele Choel"
DE LOS DRES: NÉCTAR A. BARRERA
SALOMÓN MUTCHINICK
FERNANDO M. ROCHA
CLINICA QUIRURGICA — CLINICA MEDICA
MATERNIDAD — RAYOS X — DIATERMIA
RAYOS ULTRAVIOLETAS — ELECTRO COAGULACION
LABORATORIO — SERVICIO DE URGENCIA
MEDICO INTERNO
Choele-Choel (Rio Negro) — Teléfono No. 12

COOPERATIVA AGRICOLA COLONIA CHOELE-CHOEL LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el articulo 51 de los Estatutos, se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el dia 30 de Noviembre a las 15 horas en nuestra sede social en la que se tratará la siguiente:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO: Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria del año 1946.

SEGUNDO: Consideración de la Memoria y Balance General del Decimocuarto Ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 1947.

TERCERO: Elección de 5 Directores titulares y 2 suplentes por dos años en reemplazo de los siguientes: Antolin Garcia, José Gonzalez Blanco, Nicolas Lamas, Juan Gaspar, Santo Ferro, Damiano Ignazi y Juan Abad, que cumplen su mandato de acuerdo a lo que establece el artículos 34 del Estatuto.

CUARTO: Elección de Sindicos titular y suplente por un año.

QUINTO: Resolver si se abona o no interés al capital accionario por las acciones totalmente integradas de acuerdo al artículo 7 del Estatuto.

SEXTO: Designar 2 socios presentes en la asamblea para que aprueben y suscriban el acta que se levante de la misma.

Se ruega puntual asistencia.

EL DIRECTORIO

FLORES ARTIFICIALES

las encontrará en

CASA MATOSO

al lado del Banco de la Nación

La Liga Naval Argentina otorgará beca a un jóven rionegrino para estudiar en la Escuela Nacional de Náutica

El Delegado de la Liga Naval Argentina en San Carlos de Bariloche, Subprefecto Eduardo Yrazoqui, ha recibido una comunicación del Sr. Presidente de la citada Institución, vicealmirante Enrique B. García, informando que la beca instituida por el Sr. Alelandro Menendez Beethy, destinada a costear los estudios en la Escuela Nacional de Náutica de la Capital Federal, a un jóven nacido en la Patagonia, corresponde en esta oportunidad al Territorio de Río Negro.

Por ello la citada Delegación ha resuelto abrir un registro de inscripción para su posterior selección de los aspirantes de la beca, que deberá proveerse de inmediato, ya que el beneficiario tendrá que incorporarse a la Escuela en 1948.

La Escuela Nacional de Náutica tiene por misión formar Oficiales para la Marina Mercante Nacional en las especialidades que requiere el servicio.

Para ser inscripto al exámen de ingreso en los cursos regulares de la Escuela, es indispensable:

a)— Ser argentino nativo.

b)— Comprobar mediante exámen médico, la actitud física requerida para la profesión.

c)— Tener 16 años cumplidos y no mas de 20, el 1° de enero del año de ingreso.

d)— Presentar una solicitud de ingreso acompañada de: Consentimiento del padre, madre o tutor, partida de nacimiento: certificado de estudios, cualquiera sea el curso aprobado, certificado de vacuna: certificado de buena conducta; cédula de identidad o Libreta de Enrolamiento

e)— Saber nadar 15 metros.

El programa para el exámen de ingreso, que será tomado en S. C de Bariloche, está comprendido dentro de lo que actualmente rige en los Colegios Nacionales en 2° y 3° año.

Los cursos en las dos especialidades (Pilotos y Maquinistas) tiene una duración de cuatro años teóricos, y un período de 10 meses de práctica a bordo de los buques de la Marina Mercante Nacional.

A los alumnos que aprueben los cursos regulares y el período práctico a bordo, previa presentación de los trabajos exigidos, se les extenderá un certificado que compruebe haber aprobado definitivamente el curso respectivo, este documento servirá para que la Prefectura General Marítima extienda el título correspondiente para desempeñarse a bordo.

Para los estudiantes de la enseñanza media o superior que deseen inscribirse, solamente se les exige:

a) Bachilleres.— Egresados con ese título (incluídos los que egresan a fines del corriente año) se incorporarán directamente al 3er. año, curso pilotos.

b) Peritos Mercantiles y Maestros Normales: Cinco años aprobados del 1er. y 2do. ciclo, se incorporarán al 3er. año, curso Pilotos, debiendo rendir previamente trigonometría.

c) Técnicos de Escuelas Industriales de la Nación (Otto Krause o similares)

Cuatro años aprobados del ciclo básico, se incorporarán directamente al 3er. año de los cursos Piloto—Maquinista, (según opte el candidato).

Estos candidatos deben tener como máximo 25 años de edad, y no estar sorteados para incorporarse el año 1948 al servicio militar.

De acuerdo a un proyecto que se halla a estudio el sueldo mínimo para los oficiales será de $ 750.00 m/n., pudiendo llegar a $ 2.500 que es lo que percibe un Capitán de Ultramar.

JOVEN ASPIRANTE:

La Marina Mercante Nacional tiene reservada para Vd. un lugar de privilegio en su actual y floreciente desarrollo.

Los barcos argentinos deben estar tripulados con oficiales argentinos, pero, es importante para ello, que la juventud que pasará a formar los cuadros respectivos, se consagre con cabal dedicación al cometido que le espera la vida en el mar.

Esa labor exige en sus hombres, temple en el carácter, decisión en sus actos, firmeza de voluntad y amplio espíritu de sacrificio.

No circunscriba su decisión al interés material, reflexione serenamente y piense que elegir la carrera sin vocación, es precipitarse al fracaso.

Si Ud. siente amor por la profesión y cree superar esas cualidades, inscríbase cuanto antes, pero, sin ellas, ábrale paso al camarada aspirante que lo sigue en la fila, porque la patria así lo necesita.

LOS ALAMOS
ESTABLECIMIENTO

JUAN E. ROSAUER

VIVEROS
PLANTACIONES
COLMENARES

CULTIVOS EN CHOELE CHOEL Y CIPOLLETTI (Río Negro)
Y SAN MIGUEL F.C.P. (Prov. Bs.Aires)

Administración Central:
CASILLA DE CORREOS 31-CIPOLLETTI F.C.S.
PEDIDOS POR TELEFONO: N° 2 POMONA

LA FLOR DEL CAMPO

RAMOS GENERALES

AGENTE: "Coternica" S. A. Cemento Portland
"Corcemar". Maquinarias Agrícolas "Case"
Pintura "Pajarito" Automóviles Chrysler
Plymouh

Juan Amado

CHOELE CHOEL — F. C. SUD

HOTEL CERVANTES

Rotisería y repostería — Representante de la gran Sidra «ALCAZAR»

VENDO: UNA GUITARRA MEDIO CONCIERTO NUEVA
UNA PARRILLA CRIOLLA.
UNA MÁQUINA CORTAR FIAMBRES.

Informes: D. V. CAMBIASSO
CHOELE CHOEL F. C. S.

SE VENDE:

la amplia casa de la Sucesión
SALVADOR MALDONADO

ubicada en la manzana 81 de Choele Choel
TRATAR CON EL Sr. BENJAMIN MALDONADO
EN POMONA

Gran Farmacia "Inglesa"

— DE —

Josè Bruno

ESPECIALIDAD EN RECETAS MÉDICAS
Con heladera eléctrica para la perfecta Conservación de Sueros, Vacunas, Penicilina Inyecciones, Drogas etc;.

A precios que no admiten Competencia
PERFUMERIA FINA
Rollos y máquinas fotográficas

La más antigua y surtida de la Zona

Comisión Municipal de Cultura
BAHIA BLANCA

REGLAMENTO DEL CONCURSO LITERARIO REGION SUR 1947

Art. 1°— La Comisión Municipal de Cultura de Bahia Blanca, en cumplimiento de la función de estímulo a la producción literaria, en sus distintos ordenes que le asigna el decreto de creación como una de sus finalidades específicas, resuelve realizar, anualmente, un certamen con la denominación de: "CONCURSO LITERARIO REGION SUR".

Art. 2°— Créanse seis premios para escritores nativos de la región, o con una residencia de tres años, con la sola excepción de los miembros de esta Comisión Municipal de Cultura para obras inéditas o publicadas en el transcurso del año en que se concurra al certamen.

Art. 3°— Para los fines expuestos en el Art. 2° la región comprenderá: la sexta seccion electoral de la provincia de Buenos Aires y los territorios nacionales de La Pampa, Río Negro y Neuquén

Art. 4° Las recompensas consistirán en tres primeros premios de mil pesos ($ 1.000 m/n.) cada uno y tres segundos premio de quinientos pesos ($ 500 m/n). los que se otorgarán respectivamente, en la siguiente forma: para poesia; para trabajos de imaginación (cuento, teatro, novela); y para trabajos de investigación sobre temas geográficos, históricos, sociales, etnográficos, etc., con referencias directas a la región, y para trabajos de pensamiento en general.

Art. 5° La inscripción de obras se clausurará indefectiblemente el 31 de diciembre de cada año.

Art. 6° Se presentarán cuatro copias dactilográficas si las obras fueran inéditas o cuatro ejemplares de las publicadas dentro del año en que sea clausurada la correspondiente inscripción de trabajos.

Art. 7°— Los envios deben efectuarse a: Comisión Municipal de Cultura de Bahia Blanca — "Concurso Literario Región Sur"— Dorrego 116 - Bahia Blanca, especificando con claridad el nombre y la dirección del autor, para la remisión del correspondiente recibo de las piezas.

Art. 8°— El jurado estará integrado por tres miembros designados por la Comisión Nacional de Cultura, la Dirección General de Cultura de la Provincia de Buenos Aires y la Asociación de Escritores Argentinos

Art. 9°— El jurado deberá expedirse dentro de los sesenta dias desde la fecha de clausura de inscripción de las obras y los premios serán entregados a los ganadores el 11 de abril - aniversario de la fundación de Bahía Blanca—, en acto público a realizarse en el salón blanco de la Municipalidad.

Art. 10— Los que hubieren recibido un primer premio en cualquiera de las clasificaciones que se hace en el Art. 4°, durante el concurso de 1946, no podrán obtener igual distinción, dentro del mismo género, sino después de haber transcurrido tres años. Esta disposición es igualmente válida para todos los concursos que anualmente organice la Comisión.

Art. 11.— Los trabajos no premiados quedarán en depósito en la secretaría de la Comisión Municipal de Cultura, donde podrán ser retirados por sus autores, o pedidos por carta, previa devolución del correspondiente recibo.

OFICINA ENROLADORA DE LUIS BELTRAN

HORARIO

Días hábiles y segundo domingo de cada mes: de 8 a 12 horas.

De Chimpay

BODAS DE PLATA DE LA ESCUELA Nº. 59

Con la presencia de numeroso público se realizaron los actos organizados para celebrar las bodas de plata de la Escuela local Nº. 59, los que alcanzaron singular lucimiento, iniciándose con la misa de campaña oficiada por el presbitero Enrique Olivares y la bendición de la bandera donada por los ex-alumnos. La maestra Srta. Elsa Cricciotti leyó el acta de fundación y la nómina de los primeros niños que asistieron a la Escuela; se rindió homenaje a la Bandera y el Sr Aurelio Sarti habló en nombre de la Sociedad Ex alumnos; tuvo un cariñoso recuerdo para el Sr. Manuel Varas que fué el primer Director de la Escuela y palabras de afecto y reconocimiento para el actual Director Sr. Pedro Garro que desde hace 22 años viene dirigiendo la Escuela. Le siguió en el uso de la palabra el Sr Garro, quién en un pasaje de su discurso se refirió al Dr. Máximo Laure que donó el terreno para el edificio de la Escuela y atendió gratuitamente a sus alumnos; destacó tambien la obra de cooperación realizada por los antiguos vecinos Sres. Gaston Pawly, Salvador Alvarez, Francisco Silvestrini, Emilio Raposo y otros que contribuyeron a levantar el edificio en que funciona. Varios alumnos recitaron poesias alusivas y cerró el acto el Sr Enrique Lacaze pronunciando un elocuente discurso en nombre de la Asociación Gremial de Maestros de la zona. Terminado este acto, fué servido un vermouth y un almuerzo criollo. Por la tarde despues de un paseo a la quinta del Sr. Garro se hizo los honores a un bien servido lunch, al que siguió un animado baile.

—La Sociedad Ex alumnos de la Escuela Nº 59 agradece por medio de éstas lineas a todas las personas que asistieron y a todas las que cooperaron para el mayor éxito de estas fiestas.

Entrega de premios literarios en Viedma

El Presidente de la Comisión Nacional de Cultura, con sede en Buenos Aires, D Antonio P. Castro, ha dirigido una nota al Gobernador del Territorio, Ingeniero D. Miguel R. Montenegro, anunciándole que con el propósito de fomentar en el interior de la República la investigación folklorica sociológica y científica, y la producción literaria en general, ha resuelto auspiciar un acto público que se llevará a cabo, en el corriente mes, en Viedma, para hacer entrega de los premios correspondientes a la zona de la Patagonia que anualmente otorga aquella institución y que hasta ahora eran distribuidos en actos que se efectuaban en el Teatro Nacional Cervantes, de la Capital Federal.

Los premios de este año correspondientes a la Patagonia son los siguientes:

PRIMER PREMIO: Al Pbro. Doctor Raúl Agustín Entraigas, por su obra «El Angel del Colorado».

SEGUNDO PREMIO: Al Sr. Leoncio Deodat, por su obra: «El Castillo de San Carlos y la Finca de Carlos IV en Puerto Deseado».

TERCER PREMIO: Al Sr. Rufino Luro Cambaceres por su obra «Huellas en el Cielo Austral».

H. Ramón Salgado

Martillero Público Nacional

Martillero del Banco de la Nación

REMATES

Terrenos, casas, semovientes, muebles y automóviles

PERITAJES

LUIS BELTRAN — RIO NEGRO

Compro Sebo

con preferencia en rama

Ofertas a: **Tomás Boland**

CHOELE CHOEL

Farmacia LAMARQUE

DE

R. ARGENTINO GONZALEZ

(DÓNEO EN FARMACIA DIRECTOR TÉCNICO

RENOVADA EN DROGAS Y ESPECIFICOS

ESMERADA CONFECCION DE RECETAS — SURTIDO DE VACUNAS SUEROS — PENICILINA DELAS MEJORES MARCAS Y ACTIVIDADES — ARTÍCULOS DE TOCADOR Y PERFUMERIA DE CALIDAD

Teléfono No. 7

Lamarque —(o)— Rio Negro

mpresa de Microómnibus

"LA PUNTUAL"

SALE DE BAHIA BLANCA PARA CHOELE CHOEL LOS DIAS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS A LAS 7 HORAS.

SALE DE CHOELE CHOEL PARA BAHIA BLANCA LOS DIAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES A LAS 8 HORAS.

REPRESENTANTE EN CHOELE CHOEL: MARIANO DI FIORI:

LA CASA BULWIK

AVISA AL DISTINGUIDO PÚBLICO QUE SE HA TRASLADADO DEL ANTIGUO LOCAL QUE OCUPABA, A SU

PROPIO Y AMPLIO EDIFICIO

ESTA CONSTRUCCION SE HIZO SIGUIENDO EL RITMO DE ESTA LABORIOSA Y PROGRESISTA LOCALIDAD Y POR CONSIGUIENTE EN LAS MÁS MODERNAS LINEAS Y ESTILOS EMPLEADOS ACTUALMENTE Y CON TODOS LOS DETALLES QUE FACILITAN LA EXPOSICION DE LOS ARTICULOS DE ALTA CALIDAD QUE ES NORMA DE ESTA CASA OFRECER AL PUBLICO.

AYER, HOY, MAÑANA Y SIEMPRE

CASA BULVIK

Es el símbolo de **CALIDAD Y ECONOMIA**

Edicto Judicial

Por disposición del Señor Juez Letrado de General Roca Rio Negro, Dr. Oscar Enrique Serantes Peña se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, a herederos y acreedores de don DOMINGO MELO; doña ANA RITA MELO DE ESCARMENDY y don JUAN ESCARMENDY, bajo apercibimiento de ley.

General Roca, Octubre 20 de 1947.

Horacio Vazquez Cuestas

Secretario

Edicto Judicial

Por disposición de S.S. el Señor Juez Letrado de General Roca, Rio Negro, Dr. Oscar E. Serantes Peña, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN DE DIOS GONZALEZ y de doña ELOISA PASTEL DE GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Secretaría, Noviembre 17 de 1947

Luis G. Martinez

Secretario

Farmacia "PERALTA"

— DE —

CARLOS D. PERALTA

Especialidad en recetas mèdicas

PERFUMERIA FINA

Telefono Nº. 37 Choele-Choel F. C. Sud

Juan P. Pedranti

MARTILLERO PÚBLICO

REMATARA el domingo 30 de Noviembre a las 9 horas las existencias de la granja "La Pobrecita" en Choele Choel

DETALLE DE LOS EFECTOS A VENDER: VER VOLANTES.

EXPOSICION: EN LA MISMA GRANJA.

INFORMES: AL MARTILLERO EN LAMARQUE O EN LA MISMA GRANJA.

Peluqueria **PAISA**

Cesar D'Angelis

Fotografias para Libretas de Enrolamiento

REVELACIONES EN EL DIA

(Frente al "Hotel Argentino"

Choee Choel

NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

La despensa «LA CASTELLANA» ofrece para las tradicionales fiestas: SIDRA de diversas marcas; PAN DULCE a la milanesa y a la genovesa de primera y segunda; TURRONES, PELADILLAS, GARRAPIÑADAS, BOMBONES FINOS, FRUTA ABRILLANTADA, DULCES y EXQUISITOS VINOS DE MESA Y POSTRE.

HAGA SU PEDIDO DESDE YA, A:

ANA M. DE VILLACORTA

TELEFONO 44 — CHOELE CHOEL F. C. SUD

SOCIALES

Enlace SEGATORI—FERNANDEZ

El R. P. Santos Zatti bendijo el 22 del corriente a las 20 horas en la capilla local la boda de la señorita Adela Segatori con el señor Faustino Fernandez, ceremonia en la que actuaron de padrinos la señora Elena Fernandez de Mastro lorenzo hermana del novio y el Sr. Francisco Segatori padre de la desposada.

En el matrimonio civil fueron testigos los señores Juan Segatori por la novia y Carlos Mastrolorenzo por el novio.

Tanto a la consagración del enlace como a la fiesta que se llevó a cabo en «Sportsman Club» después de la ceremonia religiosa, asistió numerosa concurrencia, habiendo recibido la agraciada novia gran cantidad de felicitaciones y obsequios.

En viaje de bodas la nueva pareja se ausentó a Buenos Aires.

DESPEDIDA DE SOLTEROS

El 20 del corriente y con motivo de despedirse de la vida de solteros, la Srta. Adela Segatori y el señor Faustino Fernandez fueron agasajados por sus amistades con un copetin seguido de baile que se realizó en Sportsman Club. Ofreció la demostración la Srta. Elsita Sanchez, agradeciendo la obsequiada. Un numeroso grupo de señoras, señoritas y caballeros participó de la reunión que transcurrió en grato ambiente por espacio de varias horas.

Empresa de Transportes "LA VELOZ" Soc. Colectiva

LAMARQUE (R. N.) F. C. S.

Lamarque - Isla Chica - Lamarque - Luis Beltrán - Choele-Choel

HORARIO

MAÑANA

LLEGADA		SALIDA	
Lamarque		6	horas
Isla Chica	6,30 horas	6,55	«
Lamarque	7,25 «	7,50	«
Luis Beltrán	8,20 «	8,50	«
Choele Choel	9,20 «	10,20	«
Luis Beltrán	11,10 «	11,20	«
Lamarque	12,10 «		

TARDE

Lamarque		15,20	horas
Luis Beltrán	16,10 horas	16,20	«
Choele Choel	17,10 «	18,15	«
Luis Beltrán	19,05 «	19,15	«
Lamarque	20,05 «	20,15	«
Isla Chica	20,45 «	21,15	«
Lamarque	21,45 «		

VENDO

Una casa en Choele-Choel, de material con amplias comodidades

Para ver y tratar

Emilio Briguglio

Teléfono Nº 43 CHOELE CHOEL

REUNION

El Dr. Salomón Mutchinick y su señora Flora Dubrovsky ofrecieron un copetin y cena en su casa el día 15 del corriente celebrando el nacimiento de su hijito Daniel Néstor. Participaron de la fiesta las señoras: Alda S. de Dubrovsky y Blanca S. de Steenbuch, Srtas. Adela Segatori, Iris Inglés y Lelia Steenbuch Srs. David Vapñarsky y señora, Jacobo Mutchinick y señora, Isaac Mutchinick y señora, Ramon J. M. Perez y señora, Adolfo Sadler y señora, J. Scharvtz y señora, Carlos Esperati Piñeyro y señora, Dr. Aurelio Ruiz y señora, Manuel Marull y señora, Julio Dóric y señora, Chara Aseff y señora.

NACIMIENTO

Los esposos Rodriguez—Maldonado vieron alegrado su hogar el dia 9 del corriente con el feliz arribo de un bebé al que inscribieron con los nombres Alberto Horacio.

VIAJEROS

- Para Buenos Aires, enfermo, el Sr. Frollán Contreras acompañado de su señora.
- De Bahia Blanca la señora Lidia Fernandez de Gilobili con sus hijitos
- De Buenos Aires el Sr. León Schranz, su señora y su nieto Rodolfo Schranz.
- De Unanue la Srta. Argentina Ford.
- Para Neuquén la Srta. Elsa Carcicoffi.
- De Bahia Blanca la señora Delia Perez.
- Para Buenos Aires la Srta. Alodia Vidal

Llegó nuevamente la bien acreditada y famosa

BATERIA ARGEMO

ADOLFO SADLER

CONCESIONARIO CHEVROLET

CHOELE CHOEL F. C. SUD

Edicto Judicial

Por resolución del Juez Letrado de General Roca, Rio Negro se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don BERNARDO IRAGUI bajo apercibimiento.

General Roca, Noviembre 29 de 1947

Luis G. Martinez

Escribano-Secretario

Partido Peronista de Choele-Choel

En el Comité local está abierta la inscripción de 18 a 20 horas todos los días.

LA COMISION

Para camiones, motores y tractores

Nuestro local de Comerciantes, Mc Cormick-Deering International tendrá Vd. una existencia permanente de distintos tipos de bujías adecuados para cada necesidad, de marcas reconocidas, que gustosamente le proporcionaremos por unidad o por lotes a precios especiales. Además, será para nosotros una satisfacción ofrecerle también Repuestos y Servicio Mecánico.

INTERNATIONAL HARVESTER

QUEIPO, FERNANDEZ & CIA.

Comerciante Reconocido

McCORMICK DEERING INTERNATIONAL

CHOELE - CHOEL F. C. S.

Empresa "Mugnolo"

HORARIO DE VERANO

A partir del 1º. de Dcembre

DE LUNES A SABADOS

Sale Luis Beltrán	8,00	horas
« « «	12,30	«
« « «	16,45	«
Llega Choele Choel	8,45	«
« « «	13,15	«
« « «	16,45	«
Sale Choele Choel	10,10	«
« « «	14,45	«
« « «	18,00	«
Llega Luis Beltrán	10,55	horas
« « «	15,30	«
« « «	20,00	«
Sale para la Estación todos los días a las	15,20	horas
Llega Estación	15,40	«
Sale de la Estación	14,55	«
Llega Choele Choel	14,45	«

Los días sábados, vísperas feriados saldrá de Luis Béltrán 20,15 llegando a Choele Choel 21,00 horas.

Los Domingos y feriados

Sale Choele Choel	7,45	horas
« « «	11,00	«
« « «	4,55	«
«	19,00	«
Llega Luis Beltrán	8,20	«
« «	10,55	«
« «	15,30	«
« «	19,15	«
Sale Luis Beltrán	9,00	«
« « «	12,30	«
« « «	16,00	«
« « «	20,00	«
Llega Choele Choel	9,45	«
« « «	13,15	«
« « «	16,45	«
« « «	20,45	«

Los domingos y feriados combina con "La Buby" en el cruce:

De Lamarque a las 8,15 y 15,20 hs.

Para Lamarque a las 9,30 y 20,10 hs.

Los demás días a las 11 para Lamarque y 15,20 de Lamarque.

Banco de la Nación Argentina

NUEVO HORARIO

A partir del 15 de Octubre:

Lunes a viernes de 8 a 11.30 horas.

Sábado de 8 a 10 horas.